



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

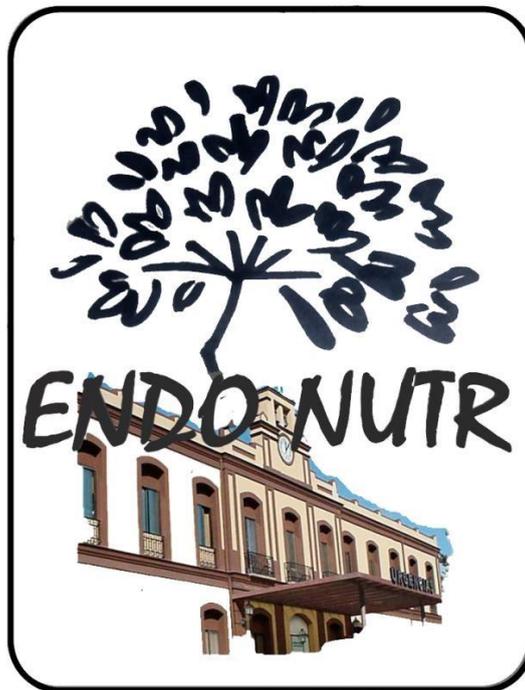
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional
Universitario
de Málaga

U.G.C DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA



ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS



Desde la Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición le damos la bienvenida a nuestro servicio. A continuación, le facilitamos información que puede ser de su interés.

La mayor parte de la asistencia prestada por la Unidad se lleva a cabo de forma ambulatoria.

Nuestros espacios físicos son:

- **Hospital Civil:**

-**Pabellón 7 planta 2ª:** Secretaría, consultas 1 a la 8. Unidad de Pie diabético y Hospital de Día. Consultas médicas, enfermería y técnicos de Nutrición.

-**Pabellón 7 planta 2ª, pasillo central:** Consultas 10 a la 14. Unidad de atención a las personas transexuales, tecnología en diabetes, endocrinología en el embarazo. Consultas médicas, enfermería y psicología.

-**Pabellón 8, planta baja:** Consultas 15 a la 17. Consultas médicas, enfermería y técnicos de Nutrición.

-**Pabellón 2, planta baja, zona de cristalera:** Unidad de Ensayos Clínicos.

-**Unidad de trastorno de la conducta alimentaria (UTCA):** zona exterior del Hospital Civil. Edificio Guadalmedina.

- **Hospital General:**

-**Pabellón A, Planta 1ª:** Consultas 19A, 19B, 19C, 19D, 28. Consultas médicas, enfermería y técnicos de Nutrición.

Unidad de Fibrosis Quística: Consulta 19D.

Visados de Nutrición: Consulta 19A lunes, martes y miércoles (horario 13:30 a 14:30h) y consulta 28 viernes (horario 8:30 a 9:30).

GUÍAS INFORMATIVAS: Si necesita información General sobre el centro, puede dirigirse al Servicio de Información Ciudadana del centro hospitalario en el que se encuentre, donde los profesionales le orientarán y le proporcionarán cualquier tipo de información.

El Hospital garantiza el cumplimiento de los Derechos del Ciudadano. En las áreas comunes están a su disposición paneles informativos con la **“Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano”** del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Le recordamos que puede ejercer su derecho de **registro de voluntades vitales anticipadas**; infórmese en el teléfono de Salud Responde o en la página web del SAS (teléfonos y enlaces al final de este documento).

Para que los profesionales de las consultas puedan ofrecerle una asistencia con la mayor calidad posible, es fundamental que el trabajo se desarrolle en un ambiente tranquilo, por lo que le rogamos guarde el mayor **silencio** posible en las **salas de espera** y ponga en **silencio** los teléfonos **móviles** durante todo el tiempo que permanezca en ellas.

Al llegar a la consulta, entregue su cita en la recepción al técnico en cuidados de enfermería.

A su llegada, realizaremos comprobación de **su identidad con tarjeta sanitaria y DNI o pasaporte**, y tomaremos las constantes necesarias según la consulta en la que esté citado. En esta primera ocasión entrará solo. Cuando en un segundo tiempo pase a la consulta, podrá acompañarle una persona * Puede verse modificado según la normativa vigente el centro hospitalario.

La hora de cita es una aproximación a la hora de entrada en la consulta. Si existiera demora, le pedimos disculpas por anticipado, dependerá de la complejidad del estado de salud de usuarios anteriores a usted. Si tiene dudas sobre su hora, pregunte al técnico en cuidados. Durante la consulta, los profesionales de la unidad le darán toda la información necesaria, garantizando su **derecho a la intimidad** y resolverán sus dudas.

Si no puede asistir a una consulta, le rogamos la anule/cambie con la mayor anticipación posible, para que pueda ser usada por otro usuario. En caso de primera visita puede hacerlo a través de Cita Previa del hospital; si es una revisión, llamará directamente al teléfono de nuestro servicio donde esté ubicada la consulta donde le atiende. En ambos casos también puede solicitar una modificación o anulación de cita a través del teléfono de Salud Responde, pero no le cambiarán la cita sobre la marcha, recibirá una cita por carta o teléfono a posteriori. *Los teléfonos se facilitan al final del documento.

Representación o sustitución del paciente para la asistencia a consultas externas: en caso de que el paciente no pueda acudir a consulta y delegue en terceros, el representante o familiar debe aportar **DNI original del paciente y autorización por escrito** por parte de la persona a la que se representa que indique nombre y DNI de la persona que acude a la vista.

Realice las analíticas con antelación suficiente respecto a la consulta, 7-10 días para análisis comunes, 2-4 semanas para algunos estudios hormonales (consúltenos si tiene dudas). Las analíticas realizadas en el Hospital Regional, Hospital Materno, Hospitales comarcales o en su Centro de Salud, se recuperan en su visita médica a través del ordenador.

Le recomendamos, salvo que le digamos lo contrario, que realice la extracción en su centro de salud. Si tiene que pedir cita para el Laboratorio del Materno, puede usar la APP de **Salud Responde**; para pedir cita utilice la clave de la extracción **"29-AD2"**. En los casos en los que la analítica sea más compleja siga las indicaciones que le dé el médico o el técnico de enfermería de la unidad. En algunos casos tendrá que ir en persona al H. Materno para citas especiales (o pruebas funcionales), o bien para recoger envases para muestras específicas.

La actividad de las consultas externas de la UGC de Endocrinología y Nutrición se realiza los días laborales, de 8:30 a 14:30h.

Hospital de Día de Diabetes, Endocrino y Nutrición: días laborables, de lunes a jueves en horario de 8:30 a 19:30h, y viernes de 8:30-14:30h.

TELÉFONOS DE INTERÉS

➤ **GESTIÓN DE PRIMERAS CITAS:**

- Cita previa H. Civil: 951290330.

➤ **HOSPITAL CIVIL**

• **Gestión de citas de revisiones / incidencias:**

- Recepción Pabellón 7: 951290192-951290240
- Recepción Pabellón 8: 951308123
- Recepción UAPT/Tecnodiabetes/Diabetes Gestacional: 951290237

- Secretaría: 951290343
- Secretaría U.A.P.T.: 951290415
- Consulta enfermería Pie diabético: 951290212
- Consulta 1 (Técnico Nutrición):951290203
- Consulta enfermería tecnología: 951290188-951290374
- Consulta enfermería embarazo: 951290227 (lunes y miércoles)
- Hospital de día de enfermería: 951040405
- Consulta Ensayos clínicos: 951290305

- **HOSPITAL GENERAL (Antiguo Carlos Haya)**
 - **Gestión de citas de revisiones / incidencias:**
 - Recepción Consulta 19A: 951030127 (lunes y martes) 951030117 (miércoles-jueves y viernes)
 - Visados: 951030117 (lunes, martes, miércoles). 951291011 (viernes).
 - Técnicos de Nutrición: 951030117
 - Consulta enfermera de diabetes: 951291078
 - Consulta enfermera de nutrición: 951030122

 - **OTROS TELÉFONOS/ENLACES DE INTERÉS:**
 - Correo Secretaría UGC Endocrino-Nutrición:
endocrino.secretaria.usuarios.hrmal.sspa@juntadeandalucia.es
 - Salud Responde: 955 54 50 60
 - Página web del SAS: <https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>
 - Picuida. Red de cuidados de Andalucía creada por la Estrategia de Cuidados de Andalucía (SAS). <https://www.picuida.es/>

 - **Web ClicSalud+:** Servicio de atención personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
<https://clicsalud2.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/clicsalud/>

 - **Web Salud Responde:** <https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/el-sas/servicios-y-centros/salud-responde>
- App Salud Responde:**
<https://play.google.com/store/apps/details?id=citamovil.saludresponde&hl=es&gl=US&pli=1>
- **Web Salud Andalucía:** Descarga la App Salud Andalucía y activa las **notificaciones de citas en Avisas.** <https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/app-salud-andalucia>

